

CRITERIOS PARA LA MEDICIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD EN MADERAS ASERRADAS SECAS EN HORNO

El presente documento indica los criterios técnicos que deben ser considerados para medir el contenido de humedad en madera aserrada seca en horno:

1.- La superficie de contacto del equipo medidor de humedad (xilohigrometro) debe estar completamente cubierta por la pieza de madera (FIGURA N° 1).

2.- No se deben realizar mediciones, cuando la pieza de madera presente defectos (FIGURA N° 1):

- El valor de la medición es algo superior cuando se mide sobre grietas o nudos de la madera.
- Por el contrario, si se mide sobre una superficie muy rugosa o sobre roturas (gap), el valor de humedad es algo inferior al valor de humedad real.

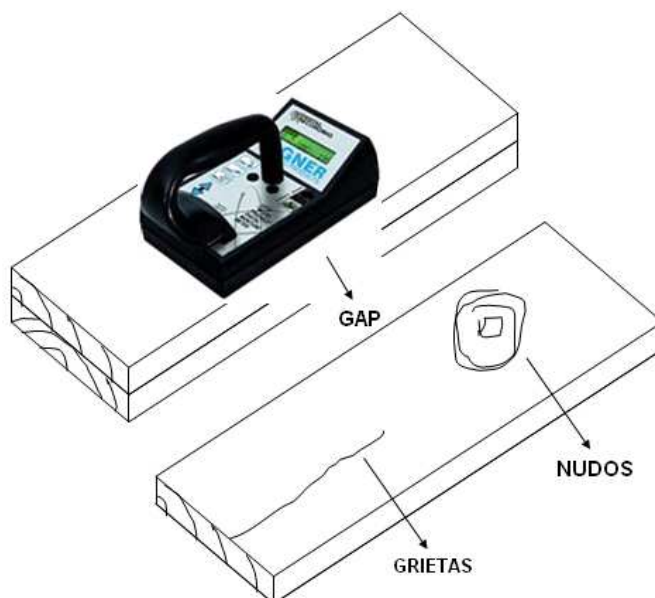


FIGURA N° 1. Defectos de la madera.

CRITERIOS PARA LA MEDICIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD EN MADERAS ASERRADAS SECAS EN HORNO

3.- Para medir el contenido de humedad en maderas de bajo espesor (menores a 2 cm), se debe levantar la pieza de madera porque al medir sobre el paquete de madera, es probable que se esté midiendo el contenido de humedad del resto de las piezas que componen el paquete de madera (FIGURA N° 2).



FIGURA N° 2. Medición de la pieza de madera en voladizo.

4.- No se debe realizar la medición del contenido de humedad, cuando exista agua o humedad visible en la madera o cuando existan lugares con exceso de calor, frío o con interferencia electromagnética.

5.- En caso que el contenido de humedad de la madera, sea superior al valor definido por el país de destino, se deben realizar tres mediciones.

La primera medición debe ser realizada en el lado objetado de la pieza de madera y las otras dos mediciones, en la cara opuesta de la pieza.

Ninguna de las mediciones debe superar en 5 puntos porcentuales al valor definido por el país de destino, mientras que el promedio de las 4 mediciones, debe ser igual o menor que dicho valor.